

## ÍNDICE

### 5.1 OBJETO

### 5.2 ÁMBITO DE APLICACIÓN

### 5.3 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

### 5.4 DESARROLLO

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
00	11/02/2008	Documento marco de referencia
01	10/10/2008	Primera versión Escuela Universitaria de Trabajo Social de Jaén
02	16/03/2015	Segunda versión Facultad de Trabajo Social
03	19/11/2016	Tercera versión Facultad de Trabajo Social

<p>Elaboración/Revisión:</p>          <p>Fdo. Carmen Rodríguez Guzmán  Vicedecana de Calidad de la FTS de Jaén  Fecha: 19/11/2016</p>	<p>Aprobación:</p>          <p>Fdo. José Luis Solana Ruíz  Decano de la FTS de Jaén  Fecha: 19/11/2016</p>
---	--

 UNIVERSIDAD DE JAÉN	<b>MANUAL DEL SGIC</b> <b>Capítulo 5. Garantía de calidad de los programas formativos</b>	FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
---	--	-------------------------------

### **5.1. OBJETO.**

El objeto del presente documento es presentar los mecanismos que permiten a la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Jaén garantizar la calidad de sus programas formativos, mantener y renovar adecuadamente su oferta formativa así como aprobar, controlar y revisar dichos programas formativos.

### **5.2. ÁMBITO DE APLICACIÓN.**

Todos los programas formativos dependientes de la Facultad de Trabajo Social de Jaén de la Universidad de Jaén.

### **5.3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA.**

- Estatutos de la Universidad de Jaén.  
([http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/secgen/normativas/volumen1/disposiciones\\_generales/A2.pdf](http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/secgen/normativas/volumen1/disposiciones_generales/A2.pdf))
- Reglamentos de Claustro, Consejo de Gobierno, Consejo Social.  
([http://www10.ujaen.es/conocenos/organos-gobierno/normativas/organos\\_gobierno](http://www10.ujaen.es/conocenos/organos-gobierno/normativas/organos_gobierno))
- Reglamento de Organización y Funcionamiento de la FTS de Jaén.  
(<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/factra/nde/normativas>)
- Manual del SGIC y Manual de Procedimientos del SGIC

### **5.4. DESARROLLO.**

La Facultad de Trabajo Social, como Centro de la Universidad de Jaén, para garantizar la calidad de sus programas formativos cuenta con mecanismos que le permiten mantener y renovar su oferta formativa y desarrollar metodologías para la aprobación, el control y la revisión periódica de sus programas.

A tal fin, en sus diferentes niveles organizativos:

- Determinan los órganos, identifican los grupos de interés y establecen procedimientos implicados en el diseño, control, planificación,

 <p>UNIVERSIDAD DE JAÉN</p>	<p><b>MANUAL DEL SGIC</b>  <b>Capítulo 5. Garantía de calidad de los programas formativos</b></p>	<p>FACULTAD DE  TRABAJO SOCIAL</p>
---	---	--

desarrollo y revisión periódica de los títulos, sus objetivos y competencias asociadas.

- Disponen de sistemas de recogida y análisis de información (incluida la procedente del entorno nacional e internacional) que le permiten valorar el mantenimiento de su oferta formativa, su actualización o renovación.

- Cuentan con mecanismos que regulan el proceso de toma de decisiones relativa a la oferta formativa y el diseño de los títulos y sus objetivos.

- Se aseguran de que se desarrollan los mecanismos necesarios para implementar las mejoras derivadas del proceso de revisión periódica de los títulos.

- Determinan el modo (cómo, quién, cuándo) en que se rinden cuentas a los grupos de interés sobre la calidad de las enseñanzas.

- Definen los criterios para la eventual suspensión del título.

Para llevar adelante las anteriores funciones, el SGIC de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Jaén, cuenta con los siguientes procedimientos documentados:

- PE01 Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad.
- PE03 Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Trabajo Social
- PC01 Oferta formativa de la Facultad de Trabajo Social
- PC02 Diseño, revisión y mejora de las titulaciones
- PC03 Perfiles de ingreso y estudiantes
- PC04 Selección, admisión y matriculación de estudiantes
- PC12 Información pública
- PC15 Extinción de un título
- PM01 Medición, análisis y mejora.

 <p>UNIVERSIDAD DE JAÉN</p>	<p><b>MANUAL DEL SGIC</b> <b>Capítulo 5. Garantía de calidad de los programas formativos</b></p>	<p>FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL</p>
---	--	---------------------------------------

- PA01 Procedimiento para la gestión de los documentos y evidencias.